INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2012, se presenta el Informe **Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa "ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Nota de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, se notifica a la Comisión Evaluadora que por acta de sorteo realizado en **fecha 15 de noviembre de 2012**, se designa como miembros a los siguientes funcionarios: **la Srta. Elba Aurora Colman Saucedo**, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la **Dra. Maria Lourdes Fretes Urquhart**, en representación del Centro de Medicina Física y Rehabilitación; el **Abog. Federico Javier Arce Sitjar**, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y **el Lic. Victor Ramon Gamarra Celle,** como miembro Certificado ante la DNCP, en cumplimiento de la Res. DNCP 1285/09.

1. ANTECEDENTES

El Centro de Medicina Fisca y Rehabilitación a través de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, mediante Nota Interna DAC/AC7/Nº 14/12, de fecha 28 de agosto de 2012, Notas Internas DAC/AC7/Nº 15/12 y DAC/AC7/Nº 16/12, elevó el pedido para la **"ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**.

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 01156/2012 de fecha 17 de setiembre de 2012, informó que se encuentra incluido en el PAC 2012, con el **ID 244845**, **la Contratación Directa "ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)".**

Por Resolución Nº 082-002/12 de fecha 9 de octubre de 2012, el Consejo de Administración del IPS Autoriza el llamado a **Contratación Directa "ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**, y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiendo que se proceda a su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, y su decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

Por Notas de fecha 25 de octubre de 2012, fueron invitadas a participar de la licitación las siguientes empresas: Fundación Solidaridad- Cerenif, Aldo Bergonzi, Cao S.R.L, Ortopedia Minardi S.R.L y Ceidor S.R.L.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 007341/12 de fecha 19 de setiembre de 2012, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programas 2 Asistencia Medica General**

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ELBA A. COLMAN SAUCEDO
-I.P.S.

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico Fisiatra - Reg. 3.331

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

de Presupuesto General del IPS, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) Nº 1623/2012**, por un monto total a ejecutar en el presente ejercicio de **Gs. 41.944.500** (Guaraníes Cuarenta y Un Millones, Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos).

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Según Acta Nº 111/12 de fecha 05 de noviembre de 2012, no se procedió al acto de Apertura de Sobres-Ofertas, por no reunirse la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03; por lo que el sobre presentado por la firma **Fundación Solidaridad -Cerenif;** fue devuelto al oferente en el mismo acto sin abrir.

Por Adenda Nº 1 de fecha 05 de noviembre de 2012, se prorrogó la fecha de presentación y apertura de ofertas para el martes 13 de noviembre de 2012, a las 08:15 horas.

De conformidad al Acta Nº 114/12 de fecha 13 de noviembre de 2012, siendo las 08:30 hs. se dio apertura a los sobres recepcionados de ofertas de las empresas, dándose lectura a los monto de las mismas, conforme al siguiente detalle:

1. **FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **31.674.627 (guaraníes treinta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintisiete) IVA incluido**. La oferta consta de 1 al 38 (uno a las treinta y ocho fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1220226 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

2. **CEIDOR S.R.L.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **43.970.000 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos setenta mil) IVA incluido**. La oferta consta de 1 al 29 (uno a las veintinueve fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1221756 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUBSTANCIALES	FUNDACION SOLIDARIDAD -CERENIF		CEIDOR S.R.L	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Lista de Precios	X		X	
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X		X	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		X	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X		X	

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico Asesor - Reg. 3.331

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**, y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

- **CEIDOR S.R.L.:**

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

En cuanto a la documentación de carácter formal la firma oferente cumple con la documentación requerida.

- **FUNDACION SOLIDARIDAD:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

En cuanto a la documentación de carácter formal la firma oferente cumple con la documentación requerida.

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. N° 19.379
Dirección Jurídica

ELBA A. COLMAN SAUCEDO
- I.P.S. -

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico Pisiatra - Reg. 3.331

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de realizar una verificación de los Precios Unitarios y Totales correspondientes a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobre.

A continuación se presenta un Cuadro Comparativo de Precios, previa verificación, detallando los precios Unitarios ofertados por las empresas:

FUNDACION SOLIDARIDAD.

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7752	42242302 - 080	**Paciente:** Arnaldo André Trinidad Benítez – Con amputación Transfemoral Miembro Inferior Derecho **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, Tipo Cuadrilátero y Rodilla modular con freno, monocéntriÊ, con impulsor y manguito protector. Conexión entre la parte superior y parte inferior de la articulación a través del casquillo con eje oscilante y eje frenado, que actúa a modo de freno dependiente de la carga. Fase de apoyo asegurada en combinación con el retro desplazamiento. Fase de impulsión regulada según la fricción del eje y la fuerza elástica del impulsor. Angulo de flexión 145º + / - 5º. Soporte de peso corporal hasta 100kg Pie Sach, con cuña de talón de espuma rígida de tipo pedilen y resina flexible. Núcleo de chopo con casquillo hasta 25cm, núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada hasta 26 cm, pulgar no separado, para movilidad 1+2 , altura de tacón (10+/- 5 mm). Con capacidad de soporte de peso corporal hasta 100kg. Altura de sistema con aluminio. Tamaño de pie 27cm (según calce 40) Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre el pilón y la prótesis final. **OBS.:** El paciente calza 40: Pesa: 75Kg. Aprox; y Mide de altura: 1,65cm	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRAZIL	15.620.090	15.620.090
2	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Artemio Ramón Cáceres Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Derecho. Diabético. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis :** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRAZIL	8.025.137	8.025.137

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Víctor R. Gamarra Celle

ELBA A. GOLMAN SAUCEDO

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti

			adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg., Tamaño de pie 28 (según calce de 41)Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. Prever tres medias de silicona de origen indistinto. **OBS.:** El paciente calza N º 41; Pesa 88,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.						
3	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Pedro Antonio Méndez Garay Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Izquierdo. Diabético. Hipertenso. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad , forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg. Tamaño de pie: 29 cm (según calce 43) Pulgar separado Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever tres medias de silicona, de origen indistinto Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. **OBS.:** El paciente calza N º 43; Pesa 99,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.	1	UNIDAD	UNIDAD	**OTTO BOCK/ ALEMANIA** **POLIOR/ BRAZIL**	**8.029.400**	**8.029.400**
MONTO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SIETE.									**31.674.627**

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. N° 19.379
Dirección Jurídica

ANA A. COLMAN SAUCEDO
- I.P.S.

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico Fisiatra - Reg. 3.331

OTT00009

CEIDOR S.R.L

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7752	42242302 - 080	**Paciente:** Arnaldo André Trinidad Benítez – Con amputación Transfemoral Miembro Inferior Derecho **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, Tipo Cuadrilátero y Rodilla modular con freno, monocéntriê, con impulsor y manguito protector. Conexión entre la parte superior y parte inferior de la articulación a través del casquillo con eje oscilante y eje frenado, que actúa a modo de freno dependiente de la carga. Fase de apoyo asegurada en combinación con el retro desplazamiento. Fase de impulsión regulada según la fricción del eje y la fuerza elástica del impulsor. Angulo de flexión 145º + / - 5º. Soporte de peso corporal hasta 100kg Pie Sach, con cuña de talón de espuma rígida de tipo pedilen y resina flexible. Núcleo de chopo con casquillo hasta 25cm, núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada hasta 26 cm, pulgar no separado, para movilidad 1+2 , altura de tacón (10+/- 5 mm). Con capacidad de soporte de peso corporal hasta 100kg. Altura de sistema con aluminio. Tamaño de pie 27cm (según calce 40) Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre el pilón y la prótesis final. **OBS.:** El paciente calza 40: Pesa: 75Kg. Aprox; y Mide de altura: 1,65cm	1	UNIDAD	UNIDAD	**OTTO BOCK/ ALEMANIA** **POLIOR/ BRAZIL**	**GS. 17.990.000**	**GS. 17.990.000**
2	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Artemio Ramón Cáceres Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Derecho. Diabético. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis** : Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg., Tamaño de pie 28 (según calce de 41)Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. Prever tres medias de silicona de origen indistinto. **OBS.:** El paciente calza N º 41; Pesa 88,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77	1	UNIDAD	UNIDAD	**OTTO BOCK/ ALEMANIA** **POLIOR/ BRAZIL**	**GS. 12.990.000**	**GS. 12.990.000**

			cm.						
3	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Pedro Antonio Méndez Garay Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Izquierdo. Diabético. Hipertenso. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad , forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg. Tamaño de pie: 29 cm (según calce 43) Pulgar separado Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever tres medias de silicona, de origen indistinto Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. **OBS.:** El paciente calza N º 43; Pesa 99,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.	1	UNIDAD	UNIDAD	**OTTO BOCK/ ALEMANIA** **POLIOR/ BRAZIL**	**GS. 12.990.00**	**GS. 12.990.000**
MONTO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL.									**43.970.000**

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

PERLA COLMAN SAUCEDO

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico Cirujana - Reg. 3.331

7. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que no existen errores aritméticos.

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

No fueron solicitadas aclaraciones legales ni técnicas en el proceso de evaluación.

9. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

	FIRMA COTIZANTE:				TOTA DE L/ OFERT
	fecha:				
	DATOS A SER PRESENTADOS EN EL SOBRE OFERTA:				
		CEIDOR		FUNDACION SOLIDARIDAD	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPL
10.a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	✓		✓	
10.b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	✓		✓	
10.c)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	✓		✓	
10. d)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	✓		✓	
10.e)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	✓		✓	
10.f)	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs. El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación. La Dirección de Aporte Obrero Patronal supervisará la emisión de los Certificados de no estar inscripto solicitados por empleados y/o empresas.	✓		✓	
10.g)	Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS	✓		✓	
10.h)	Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	✓		✓	

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. N° 19.379
Dirección Jurídica

Dra. Ma. Lourdes Freites de Ra
Médico Reg. 3.331

10.i)	Autorización del fabricante o documento que acredite que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que este último cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.-	✓		✓	
10.j)	Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma	✓		✓	
10.k)	Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español de manera a verificar el cumplimiento de la Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	✓		✓	

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, a continuación se presenta el detalle de cumplimiento de las mismas.

Luego de proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la CD Nº 37/1212 **"ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MENDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**, se constata que tanto la oferta presentada por la empresa **FUNDACION SOLIDARIDAD- CERENIF,** como la oferta presentada por la empresa **Ceidor S.R.L**, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

Dra. Ma. Lourdes Flores de Ratti
Médica [illegible] Reg. 3.331

ELBA A. COLMAN SAUCEDO
I.P.S.

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicar a la empresa **FUNDACION SOLIDARIDAD -CERENIF**, por ajustarse a las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el PBC, de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7752	42242302 - 080	**Paciente:** Arnaldo André Trinidad Benítez – Con amputación Transfemoral Miembro Inferior Derecho **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, Tipo Cuadrilátero y Rodilla modular con freno, monocéntriÊ, con impulsor y manguito protector. Conexión entre la parte superior y parte inferior de la articulación a través del casquillo con eje oscilante y eje frenado, que actúa a modo de freno dependiente de la carga. Fase de apoyo asegurada en combinación con el retro desplazamiento. Fase de impulsión regulada según la fricción del eje y la fuerza elástica del impulsor. Angulo de flexión 145º + / - 5º. Soporte de peso corporal hasta 100kg Pie Sach, con cuña de talón de espuma rígida de tipo pedilen y resina flexible. Núcleo de chopo con casquillo hasta 25cm, núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada hasta 26 cm, pulgar no separado, para movilidad 1+2 , altura de tacón (10+/- 5 mm). Con capacidad de soporte de peso corporal hasta 100kg. Altura de sistema con aluminio. Tamaño de pie 27cm (según calce 40) Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre el pilón y la prótesis final. **OBS.:** El paciente calza 40: Pesa: 75Kg. Aprox; y Mide de altura: 1,65cm	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRAZIL	15.620.090	15.620.090
2	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Artemio Ramón Cáceres Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Derecho. Diabético. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis :** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRAZIL	8.025.137	8.025.137

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Jacquet

ELBA A. GOLMAN SAUCEDO - I.P.S.

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti

			10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg., Tamaño de pie 28 (según calce de 41)Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. Prever tres medias de silicona de origen indistinto. **OBS.:** El paciente calza N º 41; Pesa 88,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.						
3	7754	42242302 - 080	**Paciente:** Pedro Antonio Méndez Garay Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Izquierdo. Diabético. Hipertenso. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad , forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg. Tamaño de pie: 29 cm (según calce 43) Pulgar separado Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever tres medias de silicona, de origen indistinto Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. **OBS.:** El paciente calza N º 43; Pesa 99,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.	1	UNIDAD	UNIDAD	**OTTO BOCK/ ALEMANIA** **POLIOR/ BRAZIL**	**8.029.400**	**8.029.400**
MONTO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO: TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SIETE.									**31.674.627**

MONTO TOTAL ADJUDICADO CD Nº 37/12: Gs. 31.674.627 (Guaraníes Treinta y Un Millones Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Veintisiete) IVA Incluido.

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Fisher Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

ELSA [illegible] SAUCEDO
-I.P.S.

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
[illegible] Reg. 3.331

00000104

00000103

13. PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RUBRO	MONTO 2012	MONTO PRESUPUESTADO	PROPUESTA DE ADJUDICACION
2	Asistencia Médica General	350	41.944.500	41.944.500	31.674.627
TOTALES			41.944.500	41.944.500	31.674.627

14. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado de Cumplimiento tributario.

Es nuestro informe.-

Dra. Ma. Lourdes Fretes de Ratti
Médico RA ... 5.331

Dra. Maria Lourdes Fretes Urquhart
Por la Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 5.379
Dirección Jurídica

Abog. Federico Javier Arce Sitjar
Por la Dirección Jurídica

ELBA A. COLMAN SAUCEDO
-I.P.S.

Sra. Elba Aurora Colman Saucedo
Por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Dpto. de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Lic. Victor Ramon Gamarra Celle
Miembro Certificado por DNCP

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

00000102

DBS/OBS/ N° 550/2012

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
DE : Oficina de Coordinación – D.G.B.S.
REFERENCIA : Informe de Evaluación CD Nº 37/12.
LUGAR Y FECHA : Asunción; 14 de diciembre de 2012.

Con relación al Informe de Evaluación de la ***CD Nº 37/12 "Adquisición de prótesis para amputación para los asegurados del IPS (Pedro Mendez, Arnaldo Trinidad y Artemio Cáceres)"***, se informa que se ha procedido a la revisión del mismo conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones: …revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

En ese sentido, no se realizan observaciones al mismo, por lo que se pone a su consideración para ser elevado al Consejo de Administración.

Atentamente.

Lic. Emilce Lovera
Coordinador
Oficina de Coordinación

PLANILLA DE PRECIOS

Fundación Solidaridad RUC 80023233-0

(4)

ITEM Nº	CODIGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	7754	42242302 -080	**Paciente:** Arnaldo André Trinidad Benítez – Con amputación Transfemoral Miembro Inferior Derecho **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, Tipo Cuadrilátero y Rodilla modular con freno, monocéntrif, con impulsor y manguito protector. Conexión entre la parte superior y parte inferior de la articulación a través del casquillo con eje oscilante y eje frenado, que actúa a modo de freno dependiente de la carga. Fase de apoyo asegurada en combinación con el retro desplazamiento. Fase de impulsión regulada según la fricción del eje y la fuerza elástica del impulsor. Angulo de flexión 145º + / - 5º. Soporte de peso corporal hasta 100kg Pie Sach, con cuña de talón de espuma rigida de tipo pedilen y resina flexible. Núcleo de chopo con casquillo hasta 25cm, núcleo de chopo con pieza de madera contrachapada hasta 26 cm, pulgar no separado, para movilidad 1+2 , altura de tacón (10+/- 5 mm). Con capacidad de soporte de peso corporal hasta 100kg. Altura de sistema con aluminio. Tamaño de pie 27cm (según calce 40) Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre el pilón y la prótesis final. **OBS.:** El paciente calza 40: Pesa: 75Kg. Aprox; y Mide de altura: 1,65cm	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRASIL	15.620.090	15.620.090
2	7754	42242302 -080	**Paciente:** Artemio Ramón Cáceres Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Derecho. Diabético. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis :** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg., Tamaño de pie 28 (según calce de 41)Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. Prever tres medias de silicona de origen indistinto. **OBS.:**	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRASIL	8.025.137	8.025.137

(5)

			El paciente calza N º 41; Pesa 88,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.						
3	7754	42242302 -080	**Paciente:** Pedro Antonio Méndez Garay Portador de una Amputación Transtibial Miembro Inferior Izquierdo. Diabético. Hipertenso. **Característica Pre-Prótesis y Prótesis:** Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptadores en metal ligero y acero, de origen indistinto. Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad , forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5 mm, soporte de peso corporal hasta 125kg. Tamaño de pie: 29 cm (según calce 43) Pulgar separado Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever tres medias de silicona, de origen indistinto Prever un cambio de socket entre la pre prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. **OBS.:** El paciente calza N º 43; Pesa 99,5 Kg. Aprox.; y Mide de Altura: 1, 77 cm.	1	UNIDAD	UNIDAD	OTTO BOCK/ ALEMANIA POLIOR/ BRASIL	8.029.400	8.029.400
MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INCLUIDO.....									**31.674.627**

El precio total es de guaraníes treinta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos veinte y siete.-

Fundación Solidaridad
RUC: 80023233-0

Ing. Rafael Moreno
Dirección Administrativa
Fundación Solidaridad

Fundación Solidaridad
RUC: 80023233-0

CEIDOR
Centro Integral de Ortopedia S.R.L.

PLANILLA DE PRECIOS

Ítem	Cód.	Cód.. De Catalogo DNCP	Descripción	Canti-dad	Unidad de medida	Presen-tación	Marca/ proceden-cia	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
1	7752	42242302 0 8 0	Paciente : Arnaldo André Trinidad Benitez Con amputación transfemoral miembro inferior derecho. Características: Pre-Prótesis y Prótesis: Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono Tipo caudrilátero y rodilla modular con freno, monocéntriE, con impulsor y manguito protector. Conexión entre la parte superior y parte inferior de la articulación a través del casquillo con eje oscilante y eje frenado, que actúa a modo de freno dependiente de la carga. Fase de apoyo asegurada en combinación con el retro desplazamiento. Fase de impulsión regulada según la fricción del eje y la fuerza elástica del impulsor. Angulo de flexión 145° + / - 5°. Soporte de peso corporal hasta 100 kg. Pie Sach, con cuña de talón de espuma rígida de tipo pedilen y resina flexible. Núcleo de chopo con casquillo hasta 25 cm núcleo de chopo con pieza de madera con-trachapada hasta 26cm, pulgar no separado para movilidad 1+2, altura de tacón (10+/-5mm). Con capacidad de soporte de peso corporal hasta 100 kg. Altura de sistema con aluminio. Tamaño de pie 27 cm (según calce 40) Terminación estética con espuma y media cosmética color de la piel. Prever un cambio de soket entre el pilón y la pró-tesis final. Obs.: El paciente calza 40 Pesa: 75 kg. Aprox; y mide de altura: 1,65cm.	1	Unidad	Unidad	Otto-Bock Alemania Polior Brasil	Gs 17.990.000	**Gs 17.990.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Jeste Huergo V...
Gerente Comerc...
Ceidor S.R.L.

Taller Administración Ventas
Perú 665 c/ Juan de Salazar
Telefax: 222 994 - Tel.: 234 323
E-mail: ceidor@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

CEIDOR
Centro Integral de Ortopedia S.R.L.

PLANILLA DE PRECIOS

Ítem	Cód.	Cód.. De Catalogo DNCP	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca/ procedencia	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
2	7754	42242302 0 8 0	Paciente : Artemio Ramón Cáceres Portador de una Amputación transtibial Miembro inferior derecho. Diabético Características: Pre-Prótesis y Prótesis: Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente tubos, alineadores y adaptador en metal ligero y acero, de origen indistinto Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/- 5mm, soporte de pesa corporal hasta 125 kg, Tamaño de pie 28 (según calce de 41) Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever un cambio de soket entre la pre- prótesis(pilón) y la prótesis definitiva. Prever tres medias de silicona de origen indistinto. Obs: El paciente calza N° 41; Pesa 88, 5 kg Aprox; y mide de altura: 1,77 cm.	1	Unidad	Unidad	Otto-Bock Alemania Polior Brasil	Gs 12.990.000	**Gs 12.990.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Celeste Huelgo Vial
Gerente Comercial
Ceidor S.R.L.

Taller Administración Ventas
Perú 665 c/ Juan de Salazar
Telefax: 222 994 - Tel.: 234 323
E-mail: ceidor@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

CEIDOR
Centro Integral de Ortopedia S.R.L.

PLANILLA DE PRECIOS

Ítem	Cód.	Cód.. De Catalogo DNCP	Descripción	Canti-dad	Unidad de medida	Presen-tación	Marca/ procedencia	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
3	7754	42242302 0 8 0	Paciente: Pedro Antonio Méndez Garay Portador de una Amputación transtibial Miembro inferior izquierdo. Diabético Hipertenso Características: Pre-Prótesis y Prótesis: Modular: con encaje externo en resina acrílica, reforzado con fibra de carbono, encaje interno en poliformio, PTB, previo molde del paciente, tubos, alineadores y adaptador en metal ligero y acero, de origen indistinto Pie Dinámico, con combinación de un núcleo de chopo y la función de la espuma de alta densidad, forma del talón natural con giro fácil y adaptador modular de titanio, para movilidad 1+2 y altura de tacón 10+/-5mm, soporte de pesa corporal hasta 125 kg, Tamaño de pie 29 (según calce de 43) Pulgar separado. Terminación estética con espuma y media cosmética de color de la piel. Prever tres medias de silicona, de origen indistinto. Prever un cambio de soket entre la pre-prótesis (pilón) y la prótesis definitiva. Obs: El paciente calza N° 43; Pesa 99, 5 kg Aprox; y mide de altura: 1,77 cm.	1	Unidad	Unidad	Otto-Bock Alemania Polior Brasil	Gs 12.990.000	**Gs 12.990.000**
								TOTAL	**Gs 43.970.000**

EL PRECIO TOTAL ES DE GUARANIES: **Cuarenta y tres millones novecientos setenta mil .----**
IVA INCLUIDO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Celeste Fluergo Viett
Gerente Comercial
Ceidor S.R.L.

Taller Administración Ventas
Perú 665 c/ Juan de Salazar
Telefax: 222 994 - Tel.: 234 323
E-mail: ceidor@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 114/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/12

00000099

"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:15** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES) "**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Edith Cardozo**, representante de la Dirección Jurídica, el **Sr. Javier Lara Castro** representante de la Sindicatura, el **Abog. José A. Valdovinos F.,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF**
2. **ALDO BERGONZI**
3. **CAO S.R.L**
4. **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L**
5. **CEIDOR S.R.L.**

Seguidamente, siendo las 08:30 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **31.674.627 (guaraníes treinta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintisiete) IVA incluido**. La oferta consta de 1 al 38 (uno a las treinta y ocho fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1220226 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

2. **CEIDOR S.R.L.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **43.970.000 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos setenta mil) IVA incluido**. La oferta consta de 1 al 29 (uno a las veintinueve fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1221756 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Fundación Solidaridad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Esc. Edith Cardozo
DIRECCION JURIDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

Angela Duarañona
CEIDOR S.R.L.

ACTA Nº 111 /12

00000098

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/12

"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:15** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: las **Esc. Rossi Ani Vera** y **Esc. Lucia Mongelos**, representantes de la Dirección Jurídica, el **Abog. Víctor Benitez** y el **Sr. Javier Lara Castro** representantes de la Sindicatura, el **Abog. José A. Valdovinos F.,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. **FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF**
2. **ALDO BERGONZI**
3. **CAO S.R.L**
4. **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L**
5. **CEIDOR S.R.L.**

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2.051/03, por tanto el sobre presentado por la firma FUNDACION SOLIDARIDAD, es devuelto en este acto a el oferente sin abrir.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Rossi Vera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribanía
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Víctor Benítez Gómez
Asesor Jurídico - Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

Fundación Solidaridad
RUC: 80023233-0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

00000095

CARTA DE INVITACIÓN

RECIBI EL ORIGINAL:.....

NOMBRE Y APELLIDO:.....

FECHA:.....

Asunción, 25 de octubre de 2012

Señor(es)
CAO S.R.L
Dirección: Maestro Fermín López 3623, a media cuadra del Materno Infantil
Telefono: (021) 528-477
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día lunes 05 de noviembre de 2012, hasta las 08:15 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). El numero de **ID** es **244845**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Anexo 8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

00000094

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 25 de octubre de 2012

RECIBI EL ORIGINAL: S+H+C
NOMBRE Y APELLIDO: Sebastián Carrillo
C.I.: 3.403.518 FECHA: 29/10/12

Señor(es)
ORTOPEDIA MINARDI S.R.L
Dirección: Quinta N° 1.040 c/ E.E.U.U
Teléfono: (021) 391.138
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día lunes 05 de noviembre de 2012, hasta las 08:15 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). El numero de **ID** es **244845**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Anexo 8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

00000093

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 25 de octubre de 2012

RECIBI EL ORIGINAL: [signature]
NOMBRE: Nadia B. Giménez P.
APELLIDO:
C.I.: 4663594 FECHA: 29-10-2012

Señor(es)
FUNDACION SOLIDARIDAD – CERENIF
Dirección: Tte. V. Flores y Cordillera de Aguaraguá B° Mburukuya
Teléfono: (021) 293.381
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día lunes 05 de noviembre de 2012, hasta las 08:15 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). El numero de **ID** es **244845**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Anexo 8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

00000092

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 25 de octubre de 2012

RECIBI EL ORIGINAL .....
NOMBRE Y APELLIDO: Angela Duarte
C.I.: 2351305 FECHA: 29/10/12

Señor(es)
CEIDOR S.R.L
Dirección: Perú 665 c/ Juan de Salazar
Teléfono: (021) 222-994
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día lunes 05 de noviembre de 2012, hasta las 08:15 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). El numero de **ID** es **244845**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Anexo 8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

00000091

CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 25 de octubre de 2012

RECIBI EL ORIGINAL:
NOMBRE Y APELLIDO: MIRTHA MARTINEZ
C.I.: 572078 FECHA: 29/10/12

Señor(es)
ALDO BERGONZI
Dirección: Brasil y Mariscal López
Teléfono: (021) 292-300
(Presente)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la **Contratación Directa N° 37/12 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN PARA LOS ASEGURADOS DEL IPS (PEDRO MÉNDEZ, ARNALDO TRINIDAD Y ARTEMIO CACERES)"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es **el día lunes 05 de noviembre de 2012, hasta las 08:15 *horas.***

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos los cuales podrán ser descargados en forma gratuita en la página Web de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). El numero de **ID** es **244845**

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución de los servicios y condiciones de pago.

Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03.

Anexo 5. Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

Anexo 6. Contrato Pro forma.

Anexo 7. Formulario de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Anexo 8. Formulario de Autorización del Fabricante.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios